

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACION) A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE TERAPEUTA OCUPACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 29/XII/2022)**

**VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO**

**LISTADOS POR ORDEN ALFABÉTICO**

**TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)**

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###3848##	AGUDIN BARRERO, NOELIA	31,460	23,000	54,460
###7343##	ANA CALVO, LAURA DE	27,315	30,000	57,315
###4625##	APARICIO ALONSO, HELENA	40,000	16,000	56,000
###4217##	BARRERO GARCIA, NOELIA	42,200	30,000	72,200
###8526##	BLAYA HARO, SOFIA*	0,000	0,000	0,000
###4115##	BORIS DIAZ, NOEMI	39,063	30,000	69,063
###1971##	CABEZA VALDES, EMMA	37,700	23,000	60,700
###6581##	CASAPRIMA VAZQUEZ, MARGARITA	51,300	30,000	81,300
###4257##	DIAZ QUESADA, M. ELENA	55,710	30,000	85,710
###1551##	FERNANDEZ GARCIA, LAURA M.	49,630	30,000	79,630
###4610##	GARCIA GARCIA, VICTOR MANUEL	45,291	30,000	75,291
###0809##	GILGADO ESTEVEZ, NIEVES	38,250	15,000	53,250
###4826##	MANSO HUERTA, MARIA DE LOS ANGELES	35,670	23,000	58,670
###9835##	PADRONES LOPEZ, BEGOÑA	32,860	23,000	55,860
###7121##	SANVICENTE SANCHEZ, IVAN	45,250	23,000	68,250

**TURNO DE ACCESO LIBRE RESERVADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA**

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###0402##	CRESPO BARBOSA, JOSE ANTONIO	0,000	8,000	8,000
###5307##	REGADERA MENENDEZ, ELENA*	17,598	0,000	17,598

**LISTADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

La presente relación responde a la calificación provisional de los méritos aportados por los candidatos requeridos en cada uno de los apartados. La condición de adjudicatario de plaza en el presente proceso dependerá de la propuesta que al efecto realice el tribunal derivada de las calificaciones finales y de los mínimos establecidos en las bases de la convocatoria.

**TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)**

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###4257##	DIAZ QUESADA, M. ELENA	55,710	30,000	85,710
###6581##	CASAPRIMA VAZQUEZ, MARGARITA	51,300	30,000	81,300
###1551##	FERNANDEZ GARCIA, LAURA M.	49,630	30,000	79,630
###4610##	GARCIA GARCIA, VICTOR MANUEL	45,291	30,000	75,291

###4217##	BARRERO GARCIA, NOELIA	42,200	30,000	72,200
###4115##	BORIS DIAZ, NOEMI	39,063	30,000	69,063
###7121##	SANVICENTE SANCHEZ, IVAN	45,250	23,000	68,250
###1971##	CABEZA VALDES, EMMA	37,700	23,000	60,700
###4826##	MANSO HUERTA, MARIA DE LOS ANGELES	35,670	23,000	58,670
###7343##	ANA CALVO, LAURA DE	27,315	30,000	57,315
###4625##	APARICIO ALONSO, HELENA	40,000	16,000	56,000
###9835##	PADRONES LOPEZ, BEGOÑA	32,860	23,000	55,860
###3848##	AGUDIN BARRERO, NOELIA	31,460	23,000	54,460
###0809##	GILGADO ESTEVEZ, NIEVES	38,250	15,000	53,250
###8526##	BLAYA HARO, SOFIA*	0,000	0,000	0,000

### TURNO DE ACCESO LIBRE RESERVADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###5307##	REGADERA MENENDEZ, ELENA*	17,598	0,000	17,598
###0402##	CRESPO BARBOSA, JOSE ANTONIO	0,000	8,000	8,000

Se concede, a todos los aspirantes (incluidos los señalados con un asterisco), un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente valoración provisional, para que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. A estos efectos los escritos se dirigirán al Presidente del Tribunal, y se presentarán en los lugares indicados en la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo y una vez atendidas, en su caso, las alegaciones que se puedan presentar, el Tribunal hará pública la valoración definitiva de los méritos, en la que se entenderán contestadas las alegaciones presentadas.

Asimismo los aspirantes señalados con un asterisco (\*) deberán subsanar la falta de registro de las acreditaciones aportadas documentalmente, presentadas en tiempo y forma, de los méritos alegados, en el mismo plazo (10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente valoración provisional). Para ello deberán acceder a la aplicación ValoraT (mediante idéntica autenticación a la realizada para la inscripción) dónde tendrán habilitada la posibilidad de registrar de forma telemática los certificados aportados. Trascendido dicho plazo sin hacerlo, perderán la puntuación derivada de los méritos cuyos certificados no fueron registrados.

Oviedo, a 17 de Abril de 2024

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LORENZO  
GONZALEZ  
LUIS -  
11441453B

Firmado digitalmente por LORENZO GONZALEZ LUIS - 11441453B  
Fecha: 2024.04.17 16:04:44 +02'00'

Fdo. Luis Lorenzo González